

COMUNICACIÓN DE FINALIZACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

Tribunal Calificador del proceso selectivo para el acceso, por el sistema de promoción interna, convocado por Orden 2651/2023, de 25 de octubre, de la consejería de Economía, Hacienda y Empleo para el acceso a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de titulado medio educador (grupo ii, nivel 7, área c) de la comunidad de Madrid. Correspondientes a la oferta de empleo público de la comunidad de Madrid para el año 2020 (bocm número 317, de 30 de diciembre) y para el año 2021 (bocm número 309, de 28 de diciembre) como órgano de selección del proceso selectivo por turno libre y de promoción interna para el acceso a plazas de carácter laboral de las categorías profesionales de Titulado medio educador por el sistema de promoción interna.

Se comunica a la Dirección General de Función Pública, la **finalización** de dicho proceso selectivo **por no presentarse ningún aspirante al primer ejercicio**, celebrado con fecha de 20 de junio de 2026, de dicho proceso selectivo de promoción interna.

Contra la presente comunicación, las personas interesadas podrán interponer, demanda, en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Social de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.4.a) en relación con el artículo 6.2.b) de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, y en el artículo 69 de la mencionada ley, en la redacción dada por la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Firmado digitalmente por: MANCHÓN MOLINA MARÍA DEL CARMEN
Fecha: 2026.07.21 13:52

Firmado por CARLA GONZALEZ
ARAUJO [REDACTED] el día
21/07/2026 con un
certificado emitido por [REDACTED]
[REDACTED]